

San José, 18 de julio del 2018
 GGV-124-2018

Señora,
María Lucía Fernández Garita, Superintendente
 Superintendencia General de Valores
 Presente

“COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE”

1.2 Compra de Inmuebles para ser incorporados a la Cartera de Activos del Fondo de Inversión Inmobiliario Vista:

Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. comunica sobre la Compra de dos inmuebles para ser incorporado a la Cartera de Activos del **Fondo de Inversión Inmobiliario Vista**, tal como se detallan a continuación:

<i>Nombre Completo del Fondo</i>	Fondo de Inversión Inmobiliario Vista
<i>Fecha de compra del inmueble</i>	18/07/2018
<i>Nombre del Inmueble</i>	Colegio Saint Peters
<i>Ubicación</i>	San Jose, Curridabat, barrio Ayarco Sur, de la urbanización la Itaba, del restaurante Doña Lela 1 km al sur 200 al este
<i>Tipo de Inmueble</i>	Oficinas Centro Educativo
<i>Área Arrendable Total del Inmueble en metros cuadrados</i>	2,818.95 m ²
<i>Profesional responsable de la Valoración Financiera</i>	Lic. Vladimir Sequeira Castro
<i>Fecha del Informe Financiero</i>	Julio, 2018
<i>Valor resultado de la Valoración</i>	US \$ 3,226,146.55
<i>Tasa de Descuento utilizada</i>	7.35%
<i>Profesional responsable de la Valoración Pericial</i>	Ing. Luis Solano Coto
<i>Fecha del Informe Pericial</i>	Julio, 2018
<i>Valor resultado de la Valoración</i>	US \$ 3,405,835.49
<i>Valor de Compra del Inmueble</i>	US \$ 3,290,888.12 (incluye gastos relacionados)
<i>Porcentaje del Activo Total</i>	1.39%
<i>Ocupación</i>	100%

Las valoraciones completas se pueden consultar en las oficinas de la Sociedad Administradora o en la Superintendencia General de Valores, cinco días hábiles después del Comunicado de Hecho Relevante.

“La responsabilidad de verificar la calidad de las valoraciones pericial y financiera efectuadas, corresponde exclusivamente a Vista Sociedad de Fondos de Inversión S.A.”

Sin otro particular, nos suscribimos

Atentamente,

Diego Soto Solera
Gerente General
Vista SFI S.A.

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores.”